

EVOCACIÓN DE FERNANDO DE LOS RÍOS

Federico de Onís, huésped nuestro no ha mucho, gran amigo desde la juventud de don Fernando de los Ríos, nos relató, con no disimulada emoción, un episodio de los días de penumbra mental en que se hundía gradualmente el preciado intelecto del preclaro maestro:

Hasta junto al lecho del ilustre enfermo, había llegado su hija a prodigarle sus atenciones. El padre la miró sin reconocerla. Mas sus labios se entreabrieron para decir con leve y anhelante susurro: «Señora, que bella y bondadosa sois. Si ya no es tarea vuestra cuidar de mi cuerpo; estoy cierto, no permitiréis que se extinga mi espíritu».

Don Fernando de los Ríos y Urruti había aprendido de don Francisco Giner, su guía y modelo, que por encima de todo está el espíritu, y que hay que salvarlo a toda costa. No otra fué la lección que él profesó hasta en sus últimos instantes.

«Lejos de religiones confesionales—ha señalado acertadamente uno de sus biógrafos—siente intensamente, como Unamuno, que hay una fuerza superior a la mecánica social, norte de toda filosofía. En suma, siente y coincide con los más grandes pensadores europeos contemporáneos, que ha llegado la hora de volver a realizar los valores espirituales frente al cientifismo puro, que es necesario proclamar una fe moral para salvar el mundo».

Y en perfecta y poco frecuente conjunción, el mismo pensamiento e idéntica esperanza movieron al hombre, al maestro, al filósofo y al político que integraban la personalidad, tan extraordinariamente española cuanto universal, de don Fernando.

A través de las palabras cuya versión nos trajo el amigo dilecto, escuchasteis al Hombre.

Oíd, ahora, al estadista que proclama: «Necesitamos subvertir el supuesto de la organización política del Siglo XIX y, afirmar que «economía libre» quiere decir «hombre esclavo» y que, en cambio, una economía sojuzgada y sometida es lo único que hace posible una verdadera posición de libertad para el hombre». «No es, sin embargo, para nosotros, lo económico, el símbolo de lo pecaminoso; pero sí es en la actual ordenación que le ha dado el capitalismo, y amenaza serlo en una concepción socialista obsesionada por apetitos materiales y enfeudada a los afanes de clase, el eje de una subversión en la imprescindible jerarquía de los valores». «El socialismo debe... humanizar la economía... debe ser un modo de refrescar y espiritualizar las almas y a causa de ello, una forma de abrir cauce dilatado al sentido, hoy soterrado, de la religiosidad del vivir».

Prestad interés a la confesión del filósofo:... «Nosotros, a veces no somos católicos, no porque no seamos religiosos, sino porque queremos serlo más... Hasta la última célula de nuestra vida espiritual está saturada de emoción religiosa; algunos de nosotros tenemos la vida prosternada ante la idea de lo absoluto e inspiramos cada uno de nuestros actos en un ansia ascensional».

Escuchad, por último, al maestro que enjuicia la postguerra: «Ausente el hombre de sí mismo, enajenado el mundo interno, mal podía esperarse ni una renovación del sentido de la vida ni un acrecentamiento de su contenido espiritual; lo que podía acontecer si perdurase esa dirección mecánica, es que el hombre fuese quedando más y más preso de esa su propia creación; que fuese él mismo empobreciendo la intimidad de su vida hasta dejarla desustanciada. Yo creo, sin embargo, que la dura lección de la década última ha sido tal, que la reacción iniciada y el rumor a veces sordo que la anuncia, autoriza a creer que en nuestra cultura occidental vuelve a haber indicios de alba».

* * *

Así, sin espigar, rozando débilmente las mieses del recuerdo, retiramos las trémulas manos plenas de semillas fecundas e impercederas. Y ello, porque *Don Fernando*, maestro por excelencia, fué un sembrador que cual ninguno cavó el surco con su acción y luego lanzó la siembra de su verbo.

Proclamóse siempre heterodoxo, hijo de los erasmitas, descendiente espiritual de aquellos cuya conciencia fué estrangulada durante siglos; muchas veces señaló su alma traspasada por la flecha de la persecución, del oscurantismo, de la arbitrariedad...; pero, jamás el resentimiento orientó sus actos y sus enseñanzas; del limo del dolor que sedimentó en su corazón no extrajo ponzoña, ni apetito de revancha, sino respeto y justicia para todos, y renovadas ansias de perfección individual y colectiva.

Enraizó su pensamiento en el Siglo XVI, época que conoció como pocos podrán lograrlo, y en él creyó encontrar las venas remotas que alimentan las dos Españas hoy en lucha: la auténtica—la de don Fernando y nuestra—y la España mistificada.

Recordaremos siempre con qué unción leía y con cuanta agudeza crítica comentaba pasajes del pequeño y poco conocido tratado de «Derecho Público» de Fray Bartolomé de las Casas, pasajes siempre actuales como éstos:

«Hubo pueblos antes que reyes y magistrados...

«No es permitido a un rey o príncipe soberano, sea cualquiera la extensión de su soberanía, que establezca cosa alguna relativa al interés general del reino, en perjuicio y contra los intereses del pueblo, sin obtener de antemano la autorización del mismo pueblo: si algo se estableciere sin este indispensable requisito, deberá considerarse como nulo por derecho.»

«Todo cuanto haga un rey, príncipe o rector contra la utilidad común del pueblo, es hecho contra el orden natural establecido por Dios para la felicidad de los hombres; y si el pueblo

cumple lo mandado sufriendo perjuicios, será por miedo de la fuerza que lo amenaza, pero no por voluntad libre... Así, este miedo del pueblo y la fuerza amenazante del príncipe, imprimen un carácter de nulidad a todo aquello que parece consentido, de modo que los resultados pueden ser funestos según aquel texto del profeta Exequiel, que dice: «Absténgase el príncipe de apropiarse por violencia de la heredad del pueblo o los bienes que están en sus manos, no sea que se disperse y perezca el pueblo alejándose de su morada cada vecino».

* * *

Y al igual que en el ilustre dominico sorprende en Don Fernando de los Ríos la plenitud, la integridad de su pensar y de su vivir; pero, sin duda, que el maestro contemporáneo supera al predicador del Siglo XVI por la admirable ponderación, armonía y pulcritud de sus facultades, y por el lirismo y jugosidad de sus impulsos.

* * *

Cuando releemos el decálogo que predicó y aplicó Don Fernando:

- «El Derecho para la Justicia.
- «El Hombre para la Libertad.
- «La Patria para la Humanidad»... .

sabemos bien que sus discípulos no son sólo algunas centenas, dispersos por la tierra... lo son los hombres dignos del Mundo.

Condiscípulos, pues, evoquemos, en alas de nuestra imaginación dolida, los postreros instantes del Maestro:

¿Qué imagen interior iluminó la última luz recogida por esos sus ojos brumosos, otrora renegridos y penetrantes?

Estamos ciertos que lo fué el paisaje granadino: «la inmensa vega, dilatada y serena», que don Fernando amaba contemplar a la hora del ocaso, desde la colina de la Alhambra, acodado en el jardín de los Adarves «Los llanos empurpurados...; las sierras que los cercan, sumergidas en una luz dorada de apoteosis, parecían haber perdido su gravidez...»; y toda la evocación vibrante bajo el aliento espiritual del ocaso lento del sol y del hombre.

Con mano devota, cerremos los párpados exangües.

Contemplemos la forma yacente.

Consustanciémonos en el espíritu liberado...

Y he aquí que el milagro se produce; el milagro está con nosotros y en nosotros: el maestro, generoso, se llevó consigo las sombras de la noche, y nos dejó... la claridad y la responsabilidad del alba.—ANÍBAL BASCUÑÁN VALDÉS.